

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 2 de Julio de 1901

Año XXX. Núm. 8.486

CONGRESO

Madrid 27.

De la sesión del Congreso no puede darse idea por medio de un relato, sino que es necesario extractar lo mas fielmente posible lo que ha ocurrido, que es lo siguiente:

Apenas leída el acta, ha presentado la Cámara el aspecto de los días solemnes.

El señor Silvela, contestando á una pregunta del presidente, ha dicho:

Yo estimo que las manifestaciones anti clericales realizadas en varias capitales han dado origen á serios conflictos, y como el artículo 16 del reglamento de la Cámara autoriza para hablar cuando ocurra algún incidente extraordinario, yo pido al Congreso que decida si puedo hablar sobre esta cuestion.

Hecha la pregunta á la Cámara, de los bancos de la mayoría salen varias voces pidiendo votacion nominal, y se promueve un gran tumulto, porque de los de la minoría conservadora se emiten opiniones en contra.

Interviene el ministro de la Gobernacion, diciendo:

Yo no creo que se deba interpretar el artículo 16 como ha dicho el señor Silvela; pero desde el momento en que un personaje de su prestigio, jefe de la minoría mas numerosa, así lo quiere, el Congreso debe escuchar su autorizada palabra.

(Rumores entre algunos ministeriales y los republicanos.)

Sigue hablando el señor Silvela.

Los sucesos ocurridos en estos últimos días, dice, entrañan una infraccion de la Constitucion, que es una ley fundamental admitida por todos.

¿Como vais á negar el carácter de urgencia á la negacion de principios sagrados que han sido objeto de persecucion en las calles?

Yo vengo aquí á pedir que se mantenga íntegro el principio de autoridad, que vosotros necesitais plenamente.

Habláis de que urge constituir el Parlamento y, al hacer esa afirmacion tan categórica, ¿hay alguna esperanza para el alivio del país, leyes económicas, soluciones de problemas sociales? No hay nada.

Celebróse un mitin de buen grado donde se cometieron verdaderos delitos, enormes delitos de palabra y, ¿que hizo la autoridad?

Yo deseo saber si entiende el gobierno que la autoridad no esté obligada á disolver reuniones como aquella, porque si el gobierno lo entiende así, será esta nueva doctrina la mas estraña del mundo.

En aquel mitin se agotaron todas las palabras violentas é insultantes, las cuales me causaron verdadero pesar.

La celebracion del Jubileo se hizo de la manera mas correcta y escogida.

No hubo allí nada contrario á nadie.

¿Y en el mitin?

El señor Blasco Ibañez: Nos comimos los niños crudos. (Risas en la mayoría.)

El señor García Alix: A callarse.

El señor Soriano: No nos da la gana.

El señor García Alix: A callarse.

Los conservadores protestan con energía y ahogan las interrupciones de los republicanos. Al fin se calma el tumulto.

El señor Silvela: Es imposible dejar que avance la ola del tumulto y del desorden.

No aquí en Madrid solamente, sino en Pamplona y en Valencia...

El señor Blasco Ibañez: Pido la palabra.

El señor Silvela: Debo pedir que se distinga entre el fondo de la cuestion religiosa propio para tratarlo mas de tenidamente y lo que voy á decir.

Estas turbas en Valencia han atropellado lo mas santo de la conciencia humana, algunos católicos allí se han visto apaleados en las calles y plazas y encerrados en los templos.

Esto, en modo alguno debe consentirse. (Muy bien entre los conservadores.)

El señor Silvela lee algunos de los párrafos que inserta «El Pueblo» sobre los sucesos de Valencia.

La Constitucion ampara el derecho de los católicos y las autoridades tienen el deber de proteger las manifestaciones religiosas contra todo el mundo, frente á frente de todos los enemigos, y si entendeis vosotros que por ciertos estados de opinion debe ser de otra manera, decidlo y veremos cómo, cuándo y en qué medida hemos de cambiar la Constitucion.

Entretanto hay que hacerla respetar á toda costa.

Recordad todos cuanto costó la transaccion entre ambas fuerzas avanzadas y conservadoras y ahora, cuando mas necesaria es la paz en nuestro país, unos cuantos sectarios pretenden arrebataros la tranquilidad, precipitar sobre nosotros el incendio y la ruina y cerrar nuestras fabricas. (Bravos atronadores y aplausos que se prolongan buen rato.)

Y ahora vienen las turbas amotinadas, apaleadoras de mujeres, con adulterio del motin mas repugnante, á encender una guerra. (Nuevos aplausos.)

El señor Blasco Ibañez: Jesuita.

El señor Soriano: Estas turbas son tan honradas como S. S. (Protestas en los bancos de los conservadores.)

El señor Silvela: Porque ciego estará el que no vea que en este oleaje no se mueve mas que una parte de los republicanos, pretendiendo herir lo mas arraigado de nuestro pueblo, el sentimiento religioso.

Vea el gobierno que es una deshonra para España esta actitud de servilismo ante los desafueros y los escarnios de unos cuantos hombres locos.

Díganos, pues, el gobierno que piensa así, porque las conciencias alarmadas piden con razon que por lo menos se hable claro. (Grandes aplausos en los conservadores.)

El ministro de la Gobernacion dice que en efecto ha ocurrido aquí algo grave.

Las manifestaciones del jefe del partido conservador, además de estemporáneas, entrañan algo mas de lo que ha habido. (Protestas en los conservadores.) (Aplausos en los bancos ministeriales.)

El señor Silvela ha abultado los sucesos.

El señor Silvela: Los he atenuado.

El ministro de la Gobernacion: Para S. S. no deben de ser raros, pues los tenía á diario siendo poder. (Nuevas protestas y gritos de banco á banco.)

El delegado que asistió al mitin y que no lo disolvió oportunamente fué destituido.

Había un capitán y noventa guardias y no pudieron disolver la manifestacion.

El gobernador civil se encontró en este dilema: ó no disolverla, ó ensanchar las calles ó escitar á que se disolviera, como lo consiguió.

Yo no di importancia á lo ocurrido, pues lei el relato de «La Epoca», cuyo director es un personaje del partido del señor Silvela, y de dicho relato deduje que el señor Barroso cumplió con su deber y asimismo lo ha creído el gobierno.

En cuanto á Valencia, el gobernador civil envió á su secretario particular para que hablara con el señor arzobispo y tampoco allí ocurrió nada grave.

En apoyo de su afirmacion, el señor Moret lee varios telegramas oficiales.

Recoge la frase del señor Silvela, de que es preciso respetar las manifestaciones esternas del culto católico siempre que no sean para otros fines, y dice que este es el criterio del gobierno y que en conformidad con él ha ordenado que los gobernadores saquen las tropas á la calle si fuese preciso para proteger el derecho de los católicos.

Ataca el señor Silvela diciendo que ha provocado hoy una cuestion peligrosa y mientras S. S., añade, hablaba de Valencia, yo pensaba en los sucesos de Pamplona. (Aplausos en la mayoría.)

Allí, los que formaban parte de la manifestacion religiosa querían derramar sangre y se ha intentado arrancar el ros de la cabeza de un soldado español. (Grandes aplausos.)

Los diputados carlistas señores Sanz é Irigaray protestan á voces. La confusion es grande. Durante dos minutos nadie se entiende.

El señor Moret lee algunos telegramas oficiales, de los que se deduce que en Pamplona se intentó quitar el ros á varios soldados.

El señor Romero Robledo pide que se lea un determinado artículo del reglamento

El ministro de la Gobernacion termina asegurando que el gobierno ha cumplido y cumplirá su deber.

Se lee el artículo pedido por el señor Romero Robledo.

El señor Blasco Ibañez: Pido la palabra.

El señor presidente: No hay palabra.

El señor Soriano: ¿Por qué no?

El señor Romero Robledo pide que, en virtud del artículo del reglamento que se había leído, se suspenda este debate y que no hable nadie mas.

En este momento la Cámara parece una Babel. Todo el mundo grita, levanta los brazos y esgrime los bastones.

El señor Romero Robledo se va del salón.

El presidente, viendo que es inútil la campanilla, se cubre y abandona el local.

Los señores Blasco Ibañez y Soriano siguen golpeando los pupitres y pidiendo que se les deje hablar.

Lo mismo hacen los carlistas señores Sanz é Irigaray, y durante un cuarto de hora nadie sabe si aquello es sesion ó lo que es.

Al fin, el señor Rodríguez (D. Tirso) ocupa la presidencia, toca la campanilla fuertemente, y mientras desfila todo el mundo se entra en la orden del día, y, después de aprobada el acta de la Bisbal, se levanta la sesion.

INCENDIO

Oviedo 24.

Ayer fué destruida por un voraz incendio la iglesia parroquial de San Martín de Argüelles, concejo de Siero.

El fuego fué intencional, y en el gobierno civil se acaban de recibir los siguientes detalles del siniestro.

Unos individuos escalaron las tapias del cementerio, pasando desde allí al tejado de la parroquia y entrando en el templo por el campanario.

Una vez dentro de la iglesia bajaron á todos los santos de sus correspondientes altares y los amontonaron en el centro, poniendo también los bancos que en ella había.

Prendieron fuego al monton que habían hecho y huyeron de allí.

Los móviles que les impulsaron á tal accion fué solamente cometer el sacrilegio y destruir la iglesia, pues no se llevaron nada del templo, ni siquiera entraron en la sacristía, donde se hallaban guardadas las alhajas y objetos de valor pertenecientes al culto.

Tampoco entraron en casa del cura. Nadie se apercibió del incendio hasta que se desprendió una parte del tejado, arrastrando una campana.

Sonó ésta al desprenderse del campanario y chocar contra el suelo, y al ruido que produjo acudieron algunos vecinos de las casas inmediatas.

Dada la voz de alarma, se presentó

en el lugar del suceso todo el vecindario, pero era ya demasiado tarde para dominar el incendio.

Solamente pudieron salvarse dos altares y la sacristía.

Presúmese que los autores del sacrilegio sean dos desconocidos que hace días venían recorriendo aquellos lugares pidiendo limosna.

Van decentemente vestidos y son de nacionalidad extranjera.

En sus excursiones por aquellos pueblos han hablado con varios sacerdotes, quienes les recriminaban que siendo jóvenes se dedicasen á la mendicidad.

Se dice que han huído en dirección á esta capital.

La guardia civil y la policía practican activas diligencias para capturar á los criminales.

CAUSA POR PARRICIDIO

Ha terminado en Salamanca, ante el Tribunal del Jurado, la causa por parricidio ocurrido en el pueblo de Robleda, y del que son autores los conyuges Felipe Ovejero Mateos y Juana Toribio Sanchez, que dieron muerte á su hijo Pablo Ovejero Toribio, de tres años y once meses de edad.

De los autos resultan los siguientes horribos hechos:

Nació Pablo en Junio de 1897, siendo echado por sus padres á la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo, de donde lo sacó para amamantarlo una vecina del pueblo de Martiago, quien lo tuvo por espacio de 27 meses, entregándolo luego á los padres por orden judicial, empujando en tal época el horripilante martirio del infeliz niño.

Le daban poco de comer; pero, en cambio, le hartaban de palos y de pinchazos: le quemaban, le ataban fuertemente los órganos genitales, le montaban en un burro, haciendo correr al animal, hasta que tiraba al niño martir.

Además le metieron de cabeza en una vasija de agua hirviendo, quemándole el rostro; le rompieron un brazo; le hacían dormir en el corral, á la intemperie, las noches de invierno, y después de amedrentarle con una culabrazo, se la hicieron comer.

De resultas de tan bárbaros é inhumanos martirios, falleció la pobre criatura el 17 de Mayo de 1900, debajo de una tenada, donde permaneció todo un día, como si fuera un perro.

El padre sin entrañas procuró sobornar al médico para que diera un certificado de que había asistido al niño, á fin de que no se hiciera la autopsia y quedara impune el feroz delito.

Practicada la autopsia por orden judicial, resultó todo el cuerpo, cabeza y cara de la víctima llena de cicatrices, no encontrando en los intestinos mas que algunas escamas de la culebra y un líquido viscoso.

Las pruebas testifical y pericial resultaron abrumadoras para los procesados, que eran mirados con horror y repugnancia por el numeroso público que llenaba la sala.

Las mujeres lloraban al oír referir á los testigos los duros tormentos inferidos al tierno niño.

El fiscal, señor Medina, sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de parricidio, con alevosía, premeditacion y ensañamiento.

El defensor, D. Florencio Marcos, en su brillante informe, procuró sacar todo el partido posible de su difícilísima situación, calificando el hecho de parricidio por imprudencia temeraria.

El Jurado dictó veredicto de conformidad con la peticion fiscal, y éste pidió para los procesados la pena de muerte y 3.000 pesetas de indemnizacion para los hijos de los procesados, que están recogidos en el Hospicio de aquella ciudad.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de muerte, conforme con la peticion fiscal.

Al oír su condena los procesados rompieron en sollozos, firmando él la sentencia con firmeza.

La carrera de automóviles PARÍS-BERLÍN

París 27.

El espectáculo que ofrecían anoche en Chantilly los preparativos para la carrera de automóviles, era interesantísimo.

Desde las diez se notaba en la Plaza de la Bastilla una gran animacion.

Millares de ciclistas y centenares de automóviles surcaban por todas direcciones, dirigiéndose al punto de la partida de los corredores.

La noche fué espléndida. El aspecto era indescriptible. Los paseos paralelos á la carretera, estaban iluminados con millares de farolillos de papel, con las liternas de los ciclistas y con los focos de los automóviles que pasaban rápidamente.

Igual iluminacion ofrecían los parques y jardines.

El público daba vivas y aplaudía.

La llegada á Chantilly fué un verdadero acontecimiento celebrado por todo el pueblo.

El aspecto que ofrecía Chantilly era magnífico.

Por todas partes faroles en colores.

Todas las casas de la carretera, restaurantes y torreones, abiertos é iluminados.

La llegada de los ciclistas y automovilistas comenzó á las seis de la tarde.

El servicio de policía, inmejorable. Los guardias de orden público de París y la gendarmería hicieron milagros en medio de aquella confusion.

Llegaban de todas partes y á cada momento, velocípedos y automóviles. También se veían muchos coches de alquiler y particulares.

Aix-la-Chapelle.—En las carreras de automóviles entre París y Berlín han llegado á esta ciudad: M. Fournier, primero, á las doce y media de la mañana, M. Kuff, segundo, á las doce y cuarenta y dos minutos, y M. Girardot, tercero, á la una y seis minutos de la tarde.

AGIO EN ALEMANIA

Berlín 27.

Desde hace dos meses viene notándose profunda agitacion en los hombres de negocios de Berlín, Leipzig, Dresde y otros puntos, á consecuencia del importantísimo agio á que se entregan algunos establecimientos bancarios.

La alarma comenzó con la quiebra del Banco Hipotecario que ha arruinado á muchos centenares de familias.

Después siguió la quiebra del Crédito de Dresde y de los establecimientos que comanditaba.

La última quiebra ha sido la del Banco de Leipzig á causa de los abusos de de sus especuladores.

La quiebra de este Banco ha producido un pánico excepcional.

Desde primeras horas de la mañana, millares de imponentes se agolparon delante de las oficinas que tiene la sociedad en Dresde y Leipzig, al objeto de recoger sus depósitos y títulos de valores oficiales y violentísimas por efecto de querer todos ocupar los primeros lugares en la fila para entrar primero en las oficinas.

Tuvo que intervenir la policía, infantería y caballería para mantener el orden.

El gobierno se ocupará de este asunto.

NOTICIAS

«La invasion de la colonia del Cabo de Buena Esperanza por los boers, dice un periódico inglés, ha tomado serio incremento. Los boers van reclutando gente y lo peor es que se apodran de

caballos; á lo menos han cogido quinientos á los ingleses en el campo de remonta, cerca de Colesberg, hace unos ocho días.

Los invasores recorren los distritos del Este y del centro del Cabo. Se calcula que son de 7.000 á 10.000 hombres. Hacen descarrilar los trenes, matan á los colonos ingleses y siembran el terror por todas partes.

Basta dar una ojeada al mapa para convencerse de que la mayor parte de la colonia del Cabo de Buena Esperanza está en sus manos.

De Nordrecht á Willomere y hasta Koweohardt y en el Namaqualand, los boers son, por decirlo así, dueños del país.

Los colonos del Sud de Africa, están espantados de los pocos progresos que hacen las tropas inglesas.

Tocante á la toma de Jamestown y al saqueo de las municiones y de las provisiones que había en dicha ciudad, lo mas extraño es que aquella plaza está bastante cerca de Alwal-North, en donde hay una guarnicion de 8.000 hombres y abundancia de cañones y de medios de transporte, Y, no obstante, la guarnicion de Jamestown quedó abandonada á su suerte.

Dice el «Dañ y Mail» de Londres, hablando de la Embajada marroquí, que su visita á la metrópoli británica podrá facilmente resultar en un arreglo anglo-marroquí que abra el imperio de Marruecos al comercio europeo y que es posible que Francia trabaje en igual sentido.

Dentro de poco tiempo empezarán en el ferrocarril militar de Berlín á poseen los ensayos de los trenes eléctricos que han de correr á la terrible velocidad de 122 millas inglesas por hora.

Nótese que la velocidad máxima de los trenes conocida hasta la fecha no ha excedido ni en los Estados Unidos de 65 millas por hora.

Un telegrama recibido por la agencia Reuter da algunos nuevos pormenores sobre el desastre sufrido por un destacamento inglés en Waterkloof.

La plaza está situada á treinta millas al Oeste de Cradock. De las noticias recibidas resulta que un destacamento de los Midland Mounted rifles enviado á perseguir á Malan, acampó allí el miércoles; que Kruitinger lo supo y aguardó que amaneciese para atacarlo. Los boers abrieron un nutrido fuego en el momento mismo en que los soldados ingleses iban á ponerse en marcha. El combate duró dos horas y media. Los ingleses tuvieron 10 muertos y

Á UN VECINO

¡Vecino, por compasion, mi paciencia tuvo fin!
¡Tire usted por el balcon su maldito cornetín, el cornetín de piston!

Si sólo un instante fuera, me callara, ¡vive Cristo!
¡Pero una semana entera! Que lo resista quien quiera.
¡Lo que es yo no lo resisto!

Vecino, mucho lo siento, pero he perdido la calma.
¡Cállese por un momento!

¡Le aborrezco á usted en el alma sólo por ese instrumento!

¡Deje usted, pues, de soplar, que no lo puedo sufrir!
¡Con tanto trompetear, ni me deja usted dormir ni me deja trabajar!

¡No sea usted egoísta!
¡Márchese usted de paseo!
¿Vuelta otra vez? ¡Qué mareo!
No hay tímpano que resista tan continuo trompeteo.

¡Ya mi cabeza se abrasa!
¡Canastos con la manía!
¡Esto de la raya pasa!

¡O se va usted de su casa ó me voy yo de la mía!

Tocando sin compasion el cornetín de piston, ¿cree usted hacernos felices?
Si el tocar es su aficion, ¡tóquese usted las narices.

Será usted un buen sujeto, pero en música denota ser un adoquin completo.
¡Diez días la misma jota!
¡Es ya casi un alfabeto!

Y yo su aficion fatal la soportara con fe si tócase usted tal cual;

¡pero, hombre, si toca usted rematadamente mal!

¡Pídame usted lo que quiera y déjeme de bemoles.
Soplando de esa manera no hará usted nunca carrera...
¿Vuelta otra vez? ¡Caracoles!

¡Vecino, por compasion!
¡No sea usted tan cruel!
¡Tire usted por el balcon el cornetín de piston... ó tírese usted sin él!

VITAL AZA

11 heridos y se les hicieron 66 prisioneros. El destacamento estaba al mando del capitán Spandan.

Varias asociaciones de estudiantes de Alemania han enviado telegramas de felicitación á M. Labouchere, por su actitud contra la guerra del Transvaal.

No se ha confirmado ni parece tampoco tener trazas de confirmarse, la grave noticia de que el famoso general chino Tung Fu Siang, alma que fué de la insurrección que resultó en los atropellos y matanzas de que han sido víctimas los extranjeros, había logrado reunir un formidable contingente de fuerzas al frente de las cuales se dirigía hacia Tai Fu Yuen, y que para detener su marcha había pedido el gobernador de la provincia de Chan-Si auxilio á las tropas aliadas.

Tampoco se ha confirmado la noticia que de Shanghai ha recibido el «Standard» de Londres diciendo que el feroz príncipe Tuan al frente de numerosas fuerzas de caballería china y tártara se dirige á Pekin.

De Viena telegrafían que el gobierno austro-húngaro, siguiendo el ejemplo de las demás naciones aliadas contra China, dejará solo en aquel imperio asiático 100 hombres que guardarán la legación austriaca en Pekin.

Respecto á los cuatro cruceros acorazados que tiene el Austria en las aguas chinas, dos quedarán por ahora en ellas, regresando los otros dos inmediatamente á los puertos austros húngaros que se les designe al zarpar de Taku.

El vapor «Gera» en el cual viaja el general Waldersee zarpó el 23 de Nagasaki para regresar á Europa por Batavia, las Seychelles y Aden.

Siguiendo el ejemplo de las demás potencias, el gobierno de Austria ha ordenado que se reduzcan las tropas que se hallan en China. Regresarán los buques «Kaiserin» y «Zeuta». El destacamento de Pekin quedará reducido á cien soldados. Hasta nueva orden permanecerán en aguas de China los buques «María Teresa» y «Aspern».

Ha dado el Sultán otomano personalmente las gracias á los embajadores de Rusia, Francia ó Italia en Constantinopla por haber rechazado sus respectivos gobiernos la demanda de los cretenses de ser anexionados al reino helénico.

Lastima que el gran Turco no las diera también al embajador alemán, pues la acción de las tres potencias citadas se debe á la influencia, no de Alemania, sino del Emperador Guillermo, que protege á los turcos contra los griegos, lo mismo que hace con los ingleses contra los boers.

El 25 de Junio último, por la mañana, partió de Marsella para París y Bruselas M. van Lier, ex jefe de un comando boer que llegó á dicha ciudad el domingo en el «Djemnah». Se había embarcado en Burban con nombre supuesto. El expresado oficial, que pertenece al cuerpo de tropas de Botha, ha venido con un encargo para el doctor Leyds.

El hermano político de Botha cuya captura anunciaron los periódicos ingleses, es M. Emmel, mero jefe de comando; su captura no tiene importancia á pesar de su parentesco con Botha.

M. van Lier desmiente formalmente los proyectos que se atribuyen á Botha de cesar la lucha. Las últimas órdenes del día del general dirigidas á los ejércitos indican como condiciones indispensables para la paz:

1.ª El reconocimiento de la independencia de las dos repúblicas, del Orange lo mismo que del Transvaal, insistiendo en la del Orange.

2.ª Amnistía completa para los holandeses y los aliados del Cabo de Buena Esperanza que han tomado las armas en favor de los boers.

Botha es el verdadero generalísimo, el sucesor de Joubert y tiene autoridad no solo sobre las columnas transvaalenses mandadas por él y por Vijoyen, Delarey y Grobelaar, sino también sobre las fuerzas orangistas de Dewet.

M. van Lier considera la situación como muy satisfactoria para los boers y como muy mejorada aún en estos últimos meses, al paso que la desmesurada extensión de la línea de los ingleses paraliza la acción de los grandes efectivos de éstos.

PERITO MERCANTIL

Después de buenos ejercicios verificados en la Escuela de Comercio de Barcelona, ha obtenido el grado de Perito Mercantil, nuestro apreciable amigo y paisano el joven D. Mariano Colorado y Carlos hijo del reputado médico de esta localidad D. Eduardo.

Felicitemos cordialmente al agraciado, lo mismo que á toda su apreciable familia.

En la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís, dió principio anoche el jubileo circular de las Cuarenta Horas, estando el Señor de manifiesto de 7 á 8 y media de la noche, practicándose los acostumbrados cultos.

El remolcador «Cervando» llegado el viernes á este puerto, zarpó la tarde del sábado para Ceuta, remolcando la grúa á vapor construída en los talleres de la «Maquinista Naval».

Para hacer entrega de dicha grúa salieron en el «Cervando» dos operarios del expresado taller.

En Palma definitivamente se tiene acordado celebrar una novillada el 14 del actual mes, en la que se lidiarán cuatro toros: dos de seis años de la ganadería de «San San Martí» en competencia con otros dos desechos de Carriquirri ó Ripamillan, los que serán estoqueados por el matador Morenito de Algeciras.

Para el 21 del mismo mes se anuncia otra corrida de novillos en la que se presentará el hipnotizador de toros el célebre D. Tancredo.

Para estas novilladas se rebajarán los precios.

En el vapor-correo de esta tarde ha salido para Palma, punto de su residencia, el esclarecido hijo de S. Ignacio Rdo. P. José Vidallét.

A Palma conduce el vapor correo «Menorquín» entre otros efectos 146 sacos lana, 155 sacos habas, 23 cajas queso, 25 envases fruta, 40 bultos madera, 10 cajas quincalla, 10 cajas vidrio y laza, 1 canon, 29 fardos ladrillos refractorios, 4 sacos tierra idem, 94 bultos maquinaria, 16 carneros y 50 bueyes.

Está demostrado

Cuando ha fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Están terminándose los pequeños detalles del suntuoso nuevo altar de Nra. Sra. del Carmen, como también los adornos del espacioso camarín que por cierto quedará enteramente cambiado y nuevo en su forma y arquitectura.

La revisión que se está verificando estos días con la leche, es motivo de aplausos por parte de las personas que se interesan por la salud pública y que nosotros tributamos al teniente encargado de plazas y mercados; y de esperar es que no se atenga á la leche sola sino á otros comestibles y especialmente á las bebidas espirituosas y al vino.

En uso de licencia ha salido para Palma en el «Menorquín», el primer teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, D. Juan Florit.

En todas las iglesias de esta ciudad, como también en los vecinos pueblos de Villa Carlos, S. Luis y S. Clemente se ha dado fin á los místicos y populares cultos consagrados por los fieles, en todo el mes de Junio, al sacratísimo Corazón de Jesús.

Se dice que la próxima semana debe llegar á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo que tiene fijada su residencia en Ciudadela, al objeto de saludar á su señor hermano el Ingeniero Naval Sr. D. José Castellote que, como dijimos ayer, debe dirigir los trabajos respecto del dique.

Debiendo ausentarse de esta isla el médico Dr. D. Antonio Martín y habiéndolo verificado ya el otro médico y notario D. Antonio Planas y presentado ambos las renunciaciones de Presidente y Contador respectivamente del Colegio Médico del distrito de Menorca, la Junta de Gobierno del Colegio Provincial, ha designado para ejercer el primero de dichos cargos á D. Eduardo Colorado y Aparici, y para el segundo D. Antonio Cardona.

Sobre las 7 de la tarde de ayer zarpó de este puerto para el de Palma, el cañonero de guerra «Vicente Yáñez Pinzon».

Así la iglesia rural de S. Juan Bautista como la de S. Pedro en Bajamar han sido objeto de una reparación que no dejaba de impresionar á los visitantes, mereciendo plácemes el Sr. Económico de Sta. María, á cuyo cargo corren ambas iglesias.

El «Boletín Oficial» de este Obispado, correspondiente al 1.º del presente mes, publica el siguiente sumario:

Circular del Emo. Cardenal Vicario de Roma.—Relación de los alumnos que se han presentado á los exámenes generales de prueba de curso, con exposición de las calificaciones respectivamente obtenidas.—Secretaría de Cámara: Circular sobre el Sínodo.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, programa de los concursos.—Notas Bibliográficas.—Sección de noticias.—Liga de Oraciones.

SUBASTA

El domingo próximo se subastarán en la plaza de la Explanada del vecino pueblo de Villa Carlos los bailes que con motivo de la festividad de San Jaime, Patron de dicho pueblo, se celebrarán frente á las Casas Consistoriales. 1—5

Movimiento del Puerto

Despachados el 2

Para Palma, vapor correo «Menorquín».

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorquín»:

D. Juan Jaume; Padre J. Videllet; Juan Florit y señora; Jaime Soler; Juan Albert; Antonio Ortiz; Josefa García; Magdalena Pons; Cristóbal Tomás; Manuel Alvaro; María Pons; Juan Sitges; Diego Juan; José Nicolás; Juan Mercadal; Antonio Camps; Miguel Claret; cuatro corrigidos, y un individuo de tropa.—Total 24.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora y S. Oton.

Santo de mañana.—Santos Trifon, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

Visita á la Corte de Marfa.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.

Setenta son las personas que se hallan intoxicadas por haber bebido leche impura, para lo cual la prensa insiste en que se castigue á los culpables.

Madrid 2.

El Ministro de Estado ha firmado varias concesiones de cruces á algunos personajes extranjeros.

El de Gracia y Justicia ha firmado también una Real orden modificando el artículo diez del Reglamento del Notariado.

El propio ministro ha firmado una extensa combinación de magistrados de la que ha quedado excluido ese distrito judicial.

Madrid 2.

Procedente de la Habana ha fondeado en la Coruña el vapor-correo trasatlántico «Alfonso XIII» conduciendo setecientos doce pasajeros de los cuales han desembarcado trecientos setenta y cuatro y los restantes rinden su viaje en el propio buque á Santander.

Madrid 2.

Se ha firmado el nombramiento de segundo gobernador del Banco de España á favor del Sr. Morales Serrano.

Esta tarde habrá Consejo de Ministros.

Madrid 2.

Ayer salieron los Reyes de Portugal escoltados por buques ingleses y la escuadrilla portuguesa.

La vista como á veinte años

Mr. Lassalle, óptico, acaba de llegar á esta ciudad con un variado surtido de objetos de óptica, como son anteojos y lentes para la conservación de la vista, con armazones de acero, níquel y oro, todo á precios económicos.

Se hacen composturas.

Solo por ocho días.

HANNOVER, N.º 7

DEL EXTRANJERO

Ha zarpado de Nueva York para Europa el vapor correo, en el cual figura como pasajero el conde de Cassini, embajador de Rusia en los Estados Unidos.

Va el citado diplomático directamente á San Petersburgo, y después de conferenciar con su gobierno irá á París, en donde permanecerá una temporada, ó sea hasta fin del actual mes.

La salida repentina del conde Cassini es objeto de vivos comentarios en Washington, pues se cree que su viaje está relacionado con el famoso proyecto del Emperador Guillermo de Alemania, de formar una Gran Liga Comercial que llevará el título de «Los Estados Unidos de Europa», Liga comercial cuyo único y exclusivo objeto es hacer frente con éxito á la competencia industrial y mercantil de los Estados Unidos de la América del Norte.

Respecto á la situación de los norteamericanos en las islas Filipinas, está la prensa de los Estados Unidos dividida en dos grupos, uno partidario del imperialismo que se entrega á todos los optimismos posibles y cree que la soberanía yanqui en aquel archipiélago está ya completamente asegurada.

El otro grupo, si bien reconoce que la situación de los norteamericanos en Filipinas ha mejorado mucho, desconfía de que esta mejora sea una realidad y manifiesta que no se comprende que á los filipinos en armas les haya dado tan de repente la idea de rendirse á las autoridades americanas.

Este cambio que es inexplicable, no puede menos de despertar la idea de que los filipinos no juegan limpio y que no esperan mas que la salida del archipiélago magallánico del grueso de las fuerzas yanquis, para insurreccionarse quizá en masa, contra la soberanía de los Estados Unidos, á los cuales se someten ahora con demasiada facilidad.

BANCO DE MAHON

Table with 3 columns: Cotizaciones locales, Dinero, Papel. Lists various bank and utility rates.

(1) Sin cupon.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 22 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por pujas á la llana para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año cómico de 1901 á 1902 ó sea desde 1.º de Septiembre del corriente año á 30 de Junio del próximo, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metalico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal, aplicándose á todos los actos del remate las disposiciones de la Instruccion de 26 de Abril de 1900.—Mahon á 1.º de Julio de 1901.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—A. J. Fornaris.

Industrial Mahonesa

Se convoca junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde y en el local de costumbre, á los fines prevenidos en los estatutos de la sociedad; y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrará el día siguiente á la misma hora, cualquiera sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la junta, los que con quince días de antelación á ésta, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al secretario antes del día 14 del expresado Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahon en el domicilio del Director D. Juan Font, Cos de Gracia, núm. 51, y en Barcelona en el despacho de D. Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Mahon 19 de Junio de 1901.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio. 20-2-17

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril próximo pasado.

También abona los intereses devengados por las Cuentas Corrientes de la Caja de Ahorros.—Mahon 1.º Julio de 1901.—Gónalons y C.ª 2-3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 27 de Junio el vapor PROVENCE el día 11 de Julio el vapor AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

EN VENTA

Lo está la casa, plaza de la Constitucion, n.º 7. Informará el Letrado D. Juan Orfila, plaza de la Constitucion, número 14. 1-8

AVISO

En el laud DOS ROSITAS, fondeado frente la Aduana, se vende salmolida á 3'50 pesetas saco de 100 kilos. 3-3

OCASION

Se vende por un precio económico la casa por dos inquilinos de la calle Cos de Gracia señalada con los números 69 y 71. Informes, su dueño, plaza del Príncipe, número 17. 3-6

AGUAS AZOADAS

de imprescindible necesidad para los enfermos que por su estado especial no puedan concurrir á los Establecimientos de Panticosa, Urbernaga, Caldas de Oviedo ú otros.

Con el tratamiento de las aguas nitrogenadas en bebida, inhalaciones y pulverizaciones, obtendrán su curacion con idénticos efectos terapéuticos en las siguientes enfermedades:

Las de las fosas nasales, faringe, laringe y pulmonares, como son: coriza, ozena, anginas crónicas, asma, hemoptisis y tisis incipiente.

Desaparecen los desórdenes funcionales del corazon (palpitaciones, etcétera), se curan las anemias y modificanse ventajosamente las dispepsias.

Consulta de 10 á 12 mañana.

El Establecimiento funciona de 7 á 12 y de 4 á 7.

CALLE PELAYO, 3, BARCELONA 2-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

MATEO TERRÉS

SASTRE

TEMPORADA DE VERANO

Inmenso y variado surtido en lanillas driles y alpacas

para todos gustos y precios incompatibles

TRAGES LANILLA DESDE 17 PESETAS HASTA 70

AMERICANAS ALPACA DESDE 5 PESETAS HASTA 30

TODO Á LA MEDIDA

2, ESPLANADA, 2